

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****34291** *VEMAR PROFESIONAL, S.L.*

Don Francisco Gómez Nova, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Albacete,

Hago saber: Que en Ejecución de Titulos Judiciales n.º 86/10, seguida en este Juzgado sobre reclamación de cantidad, se ha dictado con fecha 07-10-11, resolución por la que se declara a la parte ejecutada "Vemar Profesional, S.L." en situación de insolvencia parcial por importe de 9.515,47 €, insolvencia que se entenderá todos los efectos como provisional.

Y, de conformidad con el art. 274.5 Ley Procedimiento Laboral, expido y firmo el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Albacete, 21 de octubre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110077808-1